



CALENDARIO ELECTORAL 2020

DÍA 1 de julio

Aprobación por parte de la asamblea del texto del reglamento remitido a la dirección general de deportes.

Día 16 de julio

Aprobación del reglamento electoral

Día 20 de julio

Aprobación por parte de la asamblea de la convocatoria de elecciones. Nombramiento de la comisión electoral y aprobación del censo electoral provisional de deportistas, jueces y entrenadores, y de la relación de clubes deportivos que estarán representados en la Asamblea General.

DÍA 28 de julio

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra los censos provisionales de electores y para que aquellos electores que pertenezcan a más de un estamento presenten escrito optando por el que elijan.

DÍA 30 de julio

Publicación del censo electoral definitivo.

DÍA 3 de agosto

Finaliza el plazo para la presentación de solicitudes para ejercer el voto por correo.

DÍA 10 de agosto

Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas a la Asamblea General.

DÍA 12 de agosto

Publicación por la Comisión electoral de la lista provisional de candidatos.

DÍA 14 de agosto

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos.

DÍA 18 de agosto

Proclamación de candidatos oficiales a la Asamblea General.

DÍA 7 de septiembre

Elección a miembros de la Asamblea General. el horario de votación será de 10 a 12 horas, en los locales donde está constituida la Mesa Electoral.

DÍA 10 de septiembre

Publicación de los resultados provisionales.

DÍA 14 de septiembre

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra los resultados provisionales de la elección.

DÍA 16 de septiembre

Publicación de los resultados oficiales y proclamación de los miembros de la Asamblea General.

DÍA 23 de septiembre

Finaliza el plazo para la presentación de candidatos a la Presidencia de la Federación.

DÍA 25 de septiembre

Publicación de los candidatos provisionales.

DÍA 29 de septiembre

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra los candidatos provisionales a la Presidencia de la Federación.

DÍA 1 de octubre

Publicación de los candidatos oficiales.

DÍA 6 de octubre

Reunión de la Asamblea General, con el único punto del orden del día, de la elección del Presidente de la Federación.

DÍA 7 de octubre

Publicación del resultado provisional de la elección.

DÍA 9 de octubre

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra el resultado provisional de la elección de Presidente.

DÍA 14 de octubre

Proclamación de presidente electo por la Comisión Electoral y disolución de dicha Comisión.